

PRONUNCIAMIENTO DEL PRIMER CAMPAMENTO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LUCHA

Pueblo en lucha de América Latina y el Caribe.

Nosotras y nosotros adolescentes y jóvenes de varias regiones del Paraguay y de Brasil, (reunidos en el Primer Campamento “Ñamopu’á Oñondivepa” – (Construyamos Juntos), otra Sociedad es Posible, militantes de diversos Movimientos Sociales y Organizaciones Sociales, en el departamento del Alto Paraná República del Paraguay durante los días 22 al 24 del mes de Julio del año 2016. Hemos compartido las experiencias de lucha, realidades y vivencias de los sectores populares desde nuestras respectivas organizaciones del campo y de la ciudad. Y determinamos cuanto sigue:

DENUNCIAMOS

La intervención del capital extranjero, y saqueo a nuestro pueblo en base a la lucha histórica, el combate al neocolonialismo que condena a nuestros países a la dependencia y a la explotación de las mujeres y hombres de nuestras Naciones.

La injusticia, la persecución y la criminalización de las luchas populares en nuestro continente; los casos recientes como la condena injusta a las compañeras y compañeros campesinos por la Masacre de Curuguaty ocurrida en el año 2012 y la imputación de 20 compañeras y compañeros estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, criminalizados por luchar por el derecho a una educación pública y de calidad, y reivindicando la transparencia en la instituciones educativas.

La precarización y privatización de la Educación Pública en América Latina; que forma sujetos funcionales al sistema neoliberal, que deshumaniza y crea desintegración social, y oculta la historia de los pueblos en lucha.

La falta de políticas públicas para el reconocimiento al trabajo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son víctimas de la discriminación y explotación laboral.

El plan paulatino de eliminación de las escuelas agrícolas a nivel nacional fomentando la mecanización del campo y el despojo de herramientas para trabajar la tierra a los adolescentes y jóvenes del Paraguay.

El modelo de producción de agro negocio que desarraiga a las familias campesinas y las obliga a migrar a las zonas periféricas de las principales ciudades de Latinoamérica, en busca de mejores condiciones de vida, aumentando el cinturón de pobreza de las grandes capitales.

La precarización del trabajo formal e informal, la violación a los de derechos de las y los

trabajadores, la criminalización de la organización laboral en sindicatos que despojan a las y los trabajadores de sus conquistas históricas.

La especulación del sector inmobiliario en las zonas urbanas que desplaza a las familias para dar paso a grandes construcciones de corporaciones del sector hotelero e inmobiliario.

REIVINDICAMOS

La lucha de todos los sectores populares del continente americano y la memoria de nuestras luchas a lo largo de la historia, que han fomentado a la construcción y fortalecimiento del Poder Popular.

La participación protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los espacios de toma de decisiones en la sociedad.

La lucha en contra del modelo de desarrollo rural excluyente en el Paraguay, de todos los movimientos campesinos e indígenas que buscan la distribución justa de la tierra y las garantías de sobrevivencia en ella.

La garantía del cumplimiento de todos los derechos de la clase obrera, y la penalización de la explotación obrera.

La defensa de los territorios de las zonas periféricas del país ante la entrada de los sectores inmobiliarios que buscan adueñarse de sus tierras que pertenecen al pueblo.

La unión de los sectores sociales en la construcción y fortalecimiento del Poder Popular entendido como una lucha histórica de los desposeídos en el Paraguay y que a lo largo de la historia se ha fortalecido.

Saludamos a todas y todos los compañeros y compañeras de América Latina, a todos los pueblos en lucha e instamos a continuar buscando, a través de la construcción del Poder Popular la integración de las luchas y los pueblos de toda Nuestra América.

La inocencia de las y los compañeros y compañeras del condenados por el la masacre en Curuguaty y la Nulidad del juicio.

La absolución a las 20 compañeras y compañeros imputados por el paro realizado por los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Alto Paraná, Julio de 2016

Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA Guaraní), Centro de Estudiantes de la Escuela Agrícola de Minga Guazú (CEAMG), Movimiento Latinoamericano y el Caribe de niñas, niños y adolescentes trabajadores (MOLACNNAT's), Movimiento Agrario del Paraguay (MOAPA), Universidad Federal de Integración Latinoamericana/Observatorio de la Realidad Campesina e indígena del Paraguay (ORCIP- UNILA), Yvy Guive (Bañado Sur), Universidad Popular (UPE), Jotopa Juvenil, CREAR movimiento universitario Facultad de Filosofía UNE, Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNAT's), Movimiento Universidade Popular (MUP- Brasil).



